

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia la licitación, por concurso por procedimiento abierto, del contrato mixto de suministro y asistencia técnica, consistente en el arrendamiento con opción de compra, implantación y mantenimiento de una licencia de uso con formación de personal, de una aplicación informática de gestión integral de territorio, catastro, tributos y otros ingresos de derecho público con gestión externalizada, con destino al Ayuntamiento de Tarragona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tarragona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Compras y Control de Gastos.
 - c) Número de expediente: 293/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Es la adjudicación del contrato mixto de suministro y asistencia técnica, consistente en el arrendamiento con opción de compra, implantación y mantenimiento de una licencia de uso con formación de personal, de una aplicación informática de gestión integral de territorio, catastro, tributos y de otros ingresos de derecho público con gestión externalizada que incluirá la migración de datos e implantación.
 - d) Lugar de entrega: Ayuntamiento de Tarragona.
 - e) Plazo de entrega: 3 meses, excepto la parte de Cartografía y GIS, que será de 1 año a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 870.000 €.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Tarragona.
 - b) Domicilio: Plaça de la Font, 1.
 - c) Localidad y código postal: Tarragona, 43003.
 - d) Teléfono: 977296117.
 - e) Telefax: 977221961.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Para poder ser admitida la empresa ofer-

tante deberá acreditar, con la certificación correspondiente, haber realizado en los últimos tres años trabajos similares a los que se están ofreciendo, en el ámbito de la Administración Local, tanto en su capacidad técnica como funcional.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 17 de septiembre de 2003.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Tarragona.
 2. Domicilio: Plaça de la Font, 1.
 3. Localidad y código postal: Tarragona, 43003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes: Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Tarragona.
- b) Domicilio: Plaça de la Font, 1.
- c) Localidad: Tarragona.
- d) Fecha: 30 de septiembre de 2003.
- e) Hora: 13 horas.

10. Otras informaciones. El acuerdo por el cual se aprueba este expediente de contratación y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación es definitivo en vía administrativa y contra él se puede interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Alcalde en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales (DOCE o BOE) en que se inserte, todo esto de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio que se pueda ejercer cualquier otro recurso que se estime procedente, de acuerdo con lo que dispone el art. 58.2, «in fine», de la citada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario, con un máximo de 1.200 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de julio de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ajtarragona.es.

Tarragona, 18 de julio de 2003.—Manuel Sanmartín Suñer, Secretario General acctal.—37.020.

UNIVERSIDADES

Resolución del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que declara desierta la contratación del concurso de obra de «Limpieza y protección de todos los aljibes del sistema de suministro de agua potable de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.
 - c) Número de expediente: OBR/ALJIBE/03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Limpieza y protección de todos los aljibes del sistema de suministro de agua potable de la U.L.P.G.C.
 - c) Lote: Único.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE número 128, de 29 de mayo de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 36.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de julio de 2003.
 - b) Contratista: Desierto.
 - c) Nacionalidad: —.
 - d) Importe de adjudicación: —.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de julio de 2003.—El Rector.—36.963.